



Factura: 001-200-000026904



20160101002P03414

11969

Dña. Marcia Mariana Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

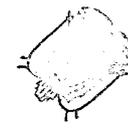
EXTRACTO

Escritura N°:	20160101002P03414						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SERRADILLA PEREZ JUAN JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1752444404	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LANDIVAR VISKOSIL CHRISTIAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104927330	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VYSKOCIL PALACIOS MARCELO GEOVANI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102052792	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	788.00						

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



 *Dra. Marcia Nieto Pacheco*
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NRO.

20160101002P03414

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADO EUROGYPSUM” “CONSTRUCTORA” “SERRADILLA & VYSKOCIL” CIA LTDA

OTORGADO POR:

JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ, Y CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL

A FAVOR DE

MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS

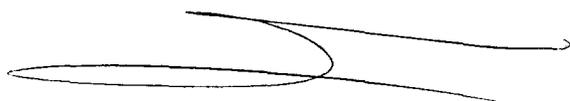
CUANTIA: \$788,00.

DI 3 COPIA(S).....

****** YT ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen con plena capacidad,

libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte el señor JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ, divorciado, comparece solo por tratarse de sus bienes propios; y el señor **CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL**, soltero en calidad de cedentes; y por otra parte el señor **MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS**, casado, en calidad de cesionario; los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de profesión constructores en su orden, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el repertorio de escrituras públicas a su cargo dígnese agregar una que contenga

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by a horizontal line that ends in an arrowhead pointing to the right.

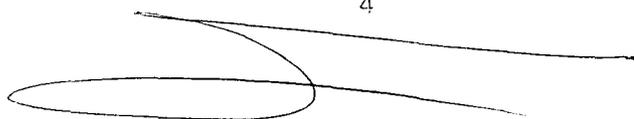


una transferencia de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**

Comparecen a otorgar la presente escritura por una parte el señor **JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ**, divorciado, comparece solo por tratarse de sus bienes propios; y el señor **CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL**, soltero en calidad de cedentes; y por otra parte el señor **MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS**, casado, en calidad de cesionario. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

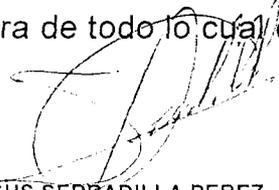
La compañía **“EUROGYPSUM” “CONSTRUCTORA” “SERRADILLA & VYSKOCIL” CIA LTDA**, domiciliada en la ciudad de Cuenca, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notaria Quinta del cantón Cuenca, en fecha 29 de agosto del 2016 inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 519 en fecha 31 de agosto del 2016. La Junta Universal de Socios de fecha diecinueve de octubre del dos mil dieciséis resolvió entre otros asuntos autorizar la transferencia de participaciones de conformidad con la copia del acta de Junta que se agrega a la presente como habilitante.

TERCERA. DECLARACIONES.- La junta general de Socios reunida, en fecha diecinueve de octubre del dos mil dieciséis, Autorizo La Transferencia de participaciones del señor JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ, quien transfiere cuatrocientas (400) participaciones de un dólar cada una y también el señor **CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL** transfiere trescientas ochenta y ocho (388) participaciones de un dólar cada uno al señor **MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS**, quien acepta dicha transferencia por estar hecha su favor. **CUARTA.-** La cuantía por es de **SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Usted señorita Notaria servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez dela escritura pública a celebrarse. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **ABOGADO CRISTIAN MARTINEZ PATIÑO CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2013-102 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY..-** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping loop on the left side that extends across the page.

la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-


Dra. Margia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



JUAN JESÚS SERRADILLA PEREZ,
c.c. 1752444404

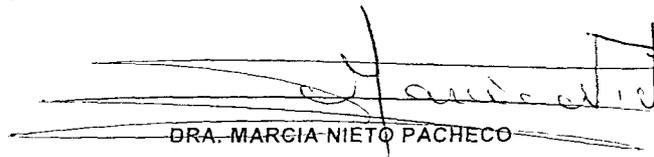


CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL
c.c. 000327330



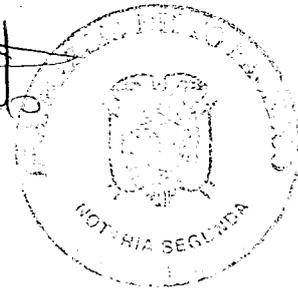
MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS

c.c. 0102052792



~~DRA. MARGIA NIETO PACHECO~~

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



Handwritten signature or mark.

Dr. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SECUNDA
CUENCA, ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EUROGYPSUM"
"CONSTRUCTORA" "SERRADILLA & VYSKOCIL" CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de octubre del 2016, siendo las ~~veinte~~ ^{veinte y una} horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **"EUROGYPSUM" "CONSTRUCTORA" "SERRADILLA & VYSKOCIL" CIA LTDA**, los señores **MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS**, **CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL** Y **JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ**, por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por sus propios derechos y por unanimidad acuerdan celebrar la cesión de Junta General Extraordinaria de socios y con el objeto de resolver el siguiente punto:

Transferencia de participaciones.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta resuelve:

1. Autorizan La Transferencia de participaciones del señor **JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ**, que transfiere 400 participaciones de un dólar cada una y también el señor **CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL** que transfiere 388 participaciones de un dólar cada uno al señor **MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS**.

Quedando de la siguiente manera el cuadro de participaciones

SOCIO	Capital Suscrito	Capital Pagado	%	Totales
MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS	\$ 1188	\$1188	99%	\$ 1188
CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL	\$ 12	\$ 12	1%	\$ 12
TOTALES	\$ 1200	\$ 1200	100%	\$ 1200



SPRING 2000

SPRING 2000



 Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Por haberse resuelto el punto acordado en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las diez horas quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los socios.



MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS
010205279-2



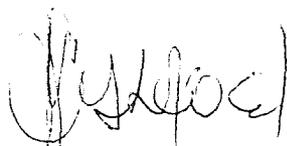
CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL
010492733-0



JUAN JESUS-SERRADILLA PEREZ
175244440-4

CERTIFICACIÓN

MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS, Gerente General de la compañía **"EUROGYPSUM"** **"CONSTRUCTORA"** **"SERRADILLA & VYSKOCIL"** CIA LTDA, certifico que en la Junta Universal de Socios, de fecha 19 de octubre de 2016, se encuentra presente el 100% del capital social suscrito.



MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS
GERENTE GENERAL
EUROGYPSUM CIA. LTDA.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1950

1950

4



Nro. 6194

Cuenca, 26 de 08 de 2016

Dra. María Alvaro Pabón
Natalia Segura
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICACIÓN

Señor MAGISTER EDUARDO DUMAS NARVÁEZ, Director de la Delegación Provincial Electoral del Azuay del Consejo Nacional Electoral, CERTIFICO:

Que el Señor(a) SENZAVILLA PEÑEZ JUAN JESUS, con cédula de ciudadanía No. 125244448-4 ha tramitado su..... (CERTIFICADO DUPLICADO DE VOTACIÓN, DE EXCENCIÓN O DE PAGO DE MULTA).....correspondiente a las Elecciones Seccionales del 23 de Febrero de 2014, por lo que se emite el presente Certificado de manera PROVISIONAL, el mismo que tendrá vigencia de TREINTA DÍAS a partir de la presente fecha.

Este documento no tiene costo alguno y será válido para todos los trámites públicos y privados.

Atentamente,

Sr(a).....

DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY

Nota: Una vez cumplido el tiempo de vigencia, el canje de este documento no generará costo alguno en su emisión, salvo en los casos en que existiesen valores pendientes de pago por concepto de multas y otros.

Handwritten signature or scribble at the bottom of the page.

ECUATORIANA***** 12333V3222
 NACIONALIDAD IND DACT
 CASADO AMANDA PIEDRA AJILA
 ESTADO CIVIL
 SECUNDARIA ESTUDIANTE PROFESION
 INSTRUCCION
 JUAN FRANCISCO VYSKOCIL
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 LUZMILA PALACIOS
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 GUALACEO 18/04/2012
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 18/04/2024
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. REN 0028047
 FIRMA DEL CEDULADO
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 010205279-2
 VYSKOCIL PALACIOS MARCELO GEOVANI
 NOMBRES Y APELLIDOS
 AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 18 SEPTIEMBRE 1963
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 005-18-0053-02889 M
 SEXO
 AZUAY/CUENCA
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 EL SAGRARIO 1963
 FIRMA DEL CEDULADO
 PULGAR DERECHO

ICM 16 06 523 09
 INSTRUCCION INICIAL PROFESION / OCUPACION
 NEGOCIO PROPIO E23331222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SERRADILLA CRUZ FELIPE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PEREZ GALEANO ANTONIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 CUENCA 2016-08-26
 FECHA DE EXPIRACION
 2026-08-26
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 175244440-4
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SERRADILLA PEREZ
 JUAN JESUS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 España
 Badajoz
 FECHA DE NACIMIENTO 1973-04-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO
 PULGAR DERECHO

ECUATORIANA***** E33531222
 NACIONALIDAD IND DACT
 SOLTERO
 ESTUDIANTE PROFESION
 INSTRUCCION
 JORGE WASHINGTON LANDIVAR S
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 LETICIA CECILIA VYSKOCIL P
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 27/10/2012
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. REN 3330062
 FIRMA DEL CEDULADO
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 010492733-0
 LANDIVAR VYSKOCIL CHRISTIAN ANDRES
 NOMBRES Y APELLIDOS
 AZUAY/CUENCA/BUENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1991
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 005-18-0053-02889 M
 SEXO
 AZUAY/CUENCA
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 EL SAGRARIO 1991
 FIRMA DEL CEDULADO
 PULGAR DERECHO

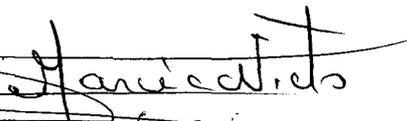
007
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 007-0225 0104927330
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 LANDIVAR VYSKOCIL CHRISTIAN ANDRES
 AZUAY CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA CAÑARIBAMBA 0
 CUENCA CANTÓN PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
 EXENCION O PAGO DE MULTA
 ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 010205279-2 000-0000
 VYSKOCIL PALACIOS MARCELO GEOVANI
 4 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 03
 5005574 19/10/2016 10:21:43
 5005574

Doy fe: Que la fotocopia que antecede en
foja(s), es igual al original
 que se me presentó para su evidencia.
 Cuenca, a...19...de...octubre 2016

 Dra. Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

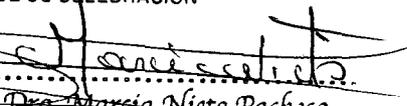
RAZÓN.- Doy fe que conforme Aviso emitido por el Consejo de la Judicatura en fecha 23 de Mayo del 2016, se adjunta copias certificadas de las cédulas de identidad y certificados de votación que por falla en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana. Cuenca, 19 de octubre del 2016. LA NOTARIA.-



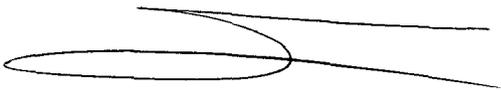
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



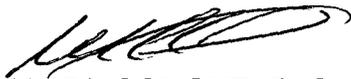
HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA... VERDELA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EI
MISMO DIA DE SU CELEBRACION



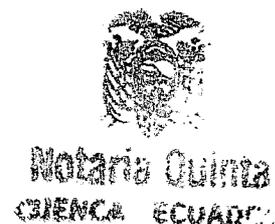
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



DOY FE: Que, al margen de la escritura matriz de la Constitución de la Compañía denominada "EUROGYPSUM" "CONSTRUCTORA" "SERRADILLA & VYSKOCIL" CIA. LTDA", he sentado la razón correspondiente, de todo lo relacionado con la presente escritura de Transferencia de Participaciones de la Compañía.
Cuenca, a 20 de Octubre del 2016.


DRA. MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON CUENCA.
Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca





TRÁMITE NÚMERO: 11969

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8934
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	188
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /19/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"EUROGYPSUM" "CONSTRUCTORA" "SERRADILLA & VYSKOCIL" CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "EUROGYPSUM" "CONSTRUCTORA SERRADILLA & VYSKOCIL" CIA. LTDA., INSCRITA BAJO EL NRO. 519, EL 31/AGOSTO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000026904



20160101002P03414

11969

Dña. Marcia Mariana Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

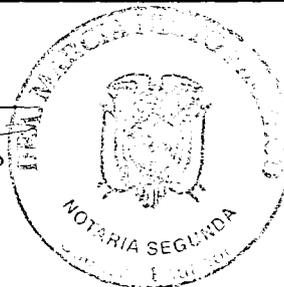
EXTRACTO

Escritura N°:	20160101002P03414						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SERRADILLA PEREZ JUAN JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1752444404	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LANDIVAR VISKOSIL CHRISTIAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104927330	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VYSKOCIL PALACIOS MARCELO GEOVANI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102052792	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	788.00						

Marcia Mariana Nieto Pacheco

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA NRO.

20160101002P03414

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADO
EUROGYPSUM” “CONSTRUCTORA” “SERRADILLA &
VYSKOCIL” CIA LTDA

OTORGADO POR:

JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ, Y
CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL

A FAVOR DE

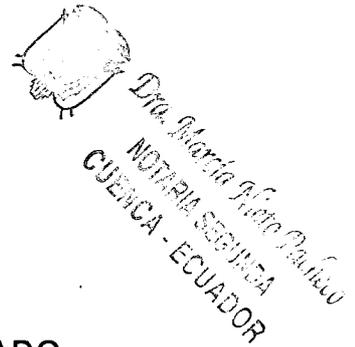
MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS

CUANTIA: \$788,00.

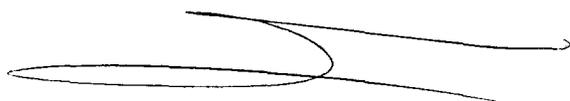
DI 3 COPIA(S).....

**** YT ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen con plena capacidad,



libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte el señor JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ, divorciado, comparece solo por tratarse de sus bienes propios; y el señor **CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL**, soltero en calidad de cedentes; y por otra parte el señor **MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS**, casado, en calidad de cesionario; los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de profesión constructores en su orden, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el repertorio de escrituras públicas a su cargo dígnese agregar una que contenga

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'S' shape followed by a horizontal line that ends in an arrowhead pointing to the right.

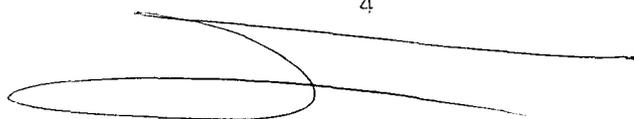


una transferencia de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**

Comparecen a otorgar la presente escritura por una parte el señor **JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ**, divorciado, comparece solo por tratarse de sus bienes propios; y el señor **CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL**, soltero en calidad de cedentes; y por otra parte el señor **MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS**, casado, en calidad de cesionario. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

La compañía **“EUROGYPSUM” “CONSTRUCTORA” “SERRADILLA & VYSKOCIL” CIA LTDA**, domiciliada en la ciudad de Cuenca, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notaria Quinta del cantón Cuenca, en fecha 29 de agosto del 2016 inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 519 en fecha 31 de agosto del 2016. La Junta Universal de Socios de fecha diecinueve de octubre del dos mil dieciséis resolvió entre otros asuntos autorizar la transferencia de participaciones de conformidad con la copia del acta de Junta que se agrega a la presente como habilitante.

TERCERA. DECLARACIONES.- La junta general de Socios reunida, en fecha diecinueve de octubre del dos mil dieciséis, Autorizo La Transferencia de participaciones del señor JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ, quien transfiere cuatrocientas (400) participaciones de un dólar cada una y también el señor **CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL** transfiere trescientas ochenta y ocho (388) participaciones de un dólar cada uno al señor **MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS**, quien acepta dicha transferencia por estar hecha su favor. **CUARTA.-** La cuantía por es de **SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Usted señorita Notaria servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez dela escritura pública a celebrarse. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **ABOGADO CRISTIAN MARTINEZ PATIÑO CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2013-102 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY..-** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping loop on the left side that extends into a horizontal line across the page.

la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

JUAN JESÚS SERRADILLA PEREZ,
c.c. 1752444404

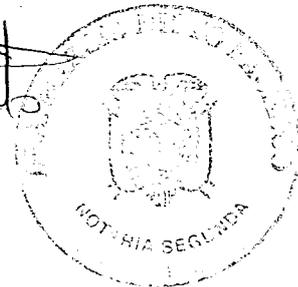
CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL
c.c. 0004327330

MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS

c.c. 0102052792

~~DRA. MARGIA NIETO PACHECO~~

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



Handwritten signature or mark.

Dr. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SECUNDA
CUENCA, ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EUROGYPSUM"
"CONSTRUCTORA" "SERRADILLA & VYSKOCIL" CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de octubre del 2016, siendo las ~~veinte~~ ^{veinte y una} horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **"EUROGYPSUM" "CONSTRUCTORA" "SERRADILLA & VYSKOCIL" CIA LTDA**, los señores MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS, CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL Y JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ, por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por sus propios derechos y por unanimidad acuerdan celebrar la cesión de Junta General Extraordinaria de socios y con el objeto de resolver el siguiente punto:

Transferencia de participaciones.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta resuelve:

1. Autorizan La Transferencia de participaciones del señor JUAN JESUS SERRADILLA PEREZ, que transfiere 400 participaciones de un dólar cada una y también el señor CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL que transfiere 388 participaciones de un dólar cada uno al señor MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS.

Quedando de la siguiente manera el cuadro de participaciones

SOCIO	Capital Suscrito	Capital Pagado	%	Totales
MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS	\$ 1188	\$1188	99%	\$ 1188
CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL	\$ 12	\$ 12	1%	\$ 12
TOTALES	\$ 1200	\$ 1200	100%	\$ 1200



SPRING 2000

SPRING 2000




Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Por haberse resuelto el punto acordado en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las diez horas quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los socios.



MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS
010205279-2



CHRISTIAN ANDRES LANDIVAR VISKOSIL
010492733-0



JUAN JESUS-SERRADILLA PEREZ
175244440-4

CERTIFICACIÓN

MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS, Gerente General de la compañía **"EUROGYPSUM"** **"CONSTRUCTORA"** **"SERRADILLA & VYSKOCIL"** CIA LTDA, certifico que en la Junta Universal de Socios, de fecha 19 de octubre de 2016, se encuentra presente el 100% del capital social suscrito.



MARCELO GEOVANI VYSKOCIL PALACIOS
GERENTE GENERAL
EUROGYPSUM CIA. LTDA.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1950

1950

4



Nro. 6194

Cuenca, 26 de 08 de 2016

Dra. María Alvaro Paredes
Notaria Segunda
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICACIÓN

Señor MAGISTER EDUARDO DUMAS NARVÁEZ, Director de la Delegación Provincial Electoral del Azuay del Consejo Nacional Electoral, CERTIFICO:

Que el Señor(a) SENZAVILLA PEÑEZ JUAN JESUS, con cédula de ciudadanía No. 125244448-4 ha tramitado su..... (CERTIFICADO DUPLICADO DE VOTACIÓN, DE EXCENCIÓN O DE PAGO DE MULTA).....correspondiente a las Elecciones Seccionales del 23 de Febrero de 2014, por lo que se emite el presente Certificado de manera PROVISIONAL, el mismo que tendrá vigencia de TREINTA DÍAS a partir de la presente fecha.

Este documento no tiene costo alguno y será válido para todos los trámites públicos y privados.

Atentamente,

Sr(a).....

DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY

Nota: Una vez cumplido el tiempo de vigencia, el canje de este documento no generará costo alguno en su emisión, salvo en los casos en que existiesen valores pendientes de pago por concepto de multas y otros.

Handwritten signature or scribble at the bottom of the page.

ECUATORIANA***** 12333V3222
 NACIONALIDAD IND DACT
 CASADO AMANDA PIEDRA AJILA
 ESTADO CIVIL
 SECUNDARIA ESTUDIANTE PROFESION
 INSTRUCCION
 JUAN FRANCISCO VYSKOCIL
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 LUZMILA PALACIOS
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 GUALACEO 18/04/2012
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 18/04/2024
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. REN 0028047
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 010205279-2
 VYSKOCIL PALACIOS MARCELO GEOVANI
 NOMBRES Y APELLIDOS
 AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 18 SEPTIEMBRE 1963
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 005-18-0053-02889 M
 SEXO
 AZUAY/CUENCA
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 EL SAGRARIO 1963
 FIRMA DEL CEDULADO
 REGISTRO CIVIL - ECUADOR

ICM 16 06 523 09
 INSTRUCCION INICIAL PROFESION / OCUPACION
 NEGOCIO PROPIO E23331222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SERRADILLA CRUZ FELIPE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PEREZ GALEANO ANTONIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 CUENCA 2016-08-26
 FECHA DE EXPIRACION
 2026-08-26
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Cedula de Ciudadania No. 175244440-4
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SERRADILLA PEREZ
 JUAN JESUS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 España
 Badajoz
 FECHA DE NACIMIENTO 1973-04-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO
 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E33531222
 NACIONALIDAD IND DACT
 SOLTERO
 ESTUDIANTE PROFESION
 INSTRUCCION
 JORGE WASHINGTON LANDIVAR S
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 LETICIA CECILIA VYSKOCIL P
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 27/10/2012
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. REN 3330062
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 010492733-0
 LANDIVAR VYSKOCIL CHRISTIAN ANDRES
 NOMBRES Y APELLIDOS
 AZUAY/CUENCA/BUENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1991
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 005-18-0053-02889 M
 SEXO
 AZUAY/CUENCA
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 EL SAGRARIO 1991
 FIRMA DEL CEDULADO

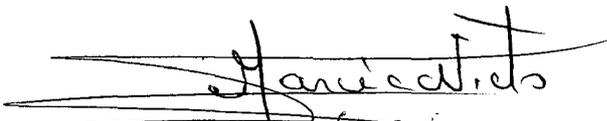
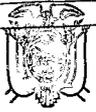
007
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 007-0225 0104927330
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 LANDIVAR VYSKOCIL CHRISTIAN ANDRES
 AZUAY CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA CAÑARIBAMBA 0
 CUENCA CANTÓN PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
 EXENCION O PAGO DE MULTA
 ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 010205279-2 000-0000
 VYSKOCIL PALACIOS MARCELO GEOVANI
 4 USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 03
 5005574 19/10/2016 10:21:43
 5005574

Doy fe: Que la fotocopia que antecede en
foja(s), es igual al original
 que se me presentó para su evidencia.
 Cuenca, a...19...de...octubre 2016

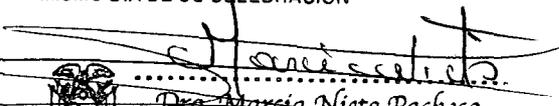
 Dra. Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

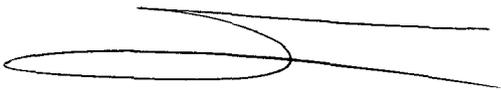
RAZÓN.- Doy fe que conforme Aviso emitido por el Consejo de la Judicatura en fecha 23 de Mayo del 2016, se adjunta copias certificadas de las cédulas de identidad y certificados de votación que por falla en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana. Cuenca, 19 de octubre del 2016. LA NOTARIA.-


 Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

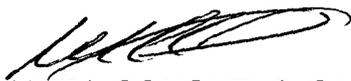


HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA... VERDELA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EI
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

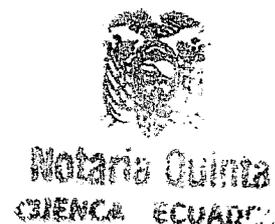

 Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



DOY FE: Que, al margen de la escritura matriz de la Constitución de la Compañía denominada "EUROGYPSUM" "CONSTRUCTORA" "SERRADILLA & VYSKOCIL" CIA. LTDA", he sentado la razón correspondiente, de todo lo relacionado con la presente escritura de Transferencia de Participaciones de la Compañía.
Cuenca, a 20 de Octubre del 2016.


DRA. MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON CUENCA.
Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca





TRÁMITE NÚMERO: 11969

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8934
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	188
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /19/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"EUROGYPSUM" "CONSTRUCTORA" "SERRADILLA & VYSKOCIL" CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "EUROGYPSUM" "CONSTRUCTORA SERRADILLA & VYSKOCIL" CIA. LTDA., INSCRITA BAJO EL NRO. 519, EL 31/AGOSTO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



